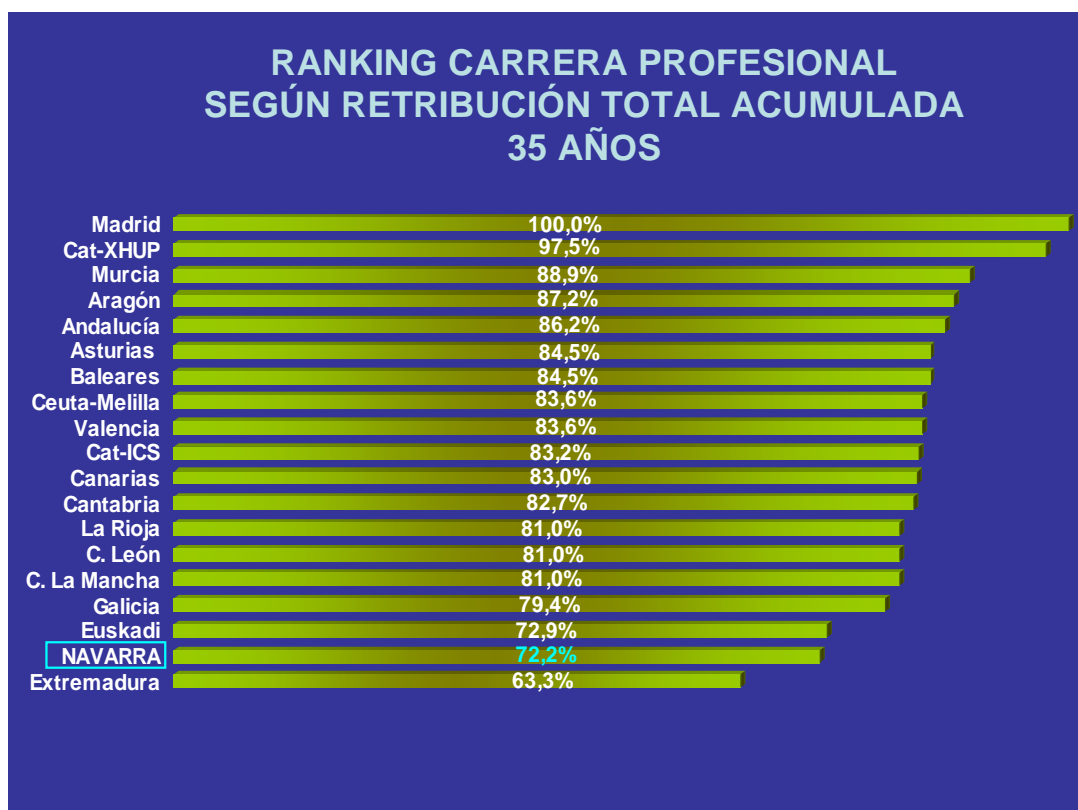




CARRERA PROFESIONAL

Como ya os informábamos en la circular anterior ([accede desde aquí](#)), las diferencias retributivas de las distintas Carreras Profesionales médicas en las 18 CC.AA. son muy llamativas, llegando en el caso de Navarra a unas diferencias escandalosas al cabo de 35 años de vida laboral, ya que el médico navarro percibe, por ejemplo, el 72% de la CP de los médicos madrileños y catalanes (lo que supone hasta 23 millones de pesetas

menos que ellos).



Así, podemos decir, sin ningún género de dudas y con toda rotundidad, que la Carrera Profesional del Médico navarro es, junto con la de Extremadura, la **PEOR RETRIBUIDA** de España. Pero, además, existen otros factores significativos y también muy desfavorables para el médico navarro que, por la complejidad del tema, no han sido tenidos en cuenta en la gráfica anterior:

- **NAVARRA NO RECONOCE EL PERÍODO M.I.R.** a efectos del cómputo de años para el encuadramiento en cada nivel de CP. En otras CC.AA. como Valencia, Cataluña (XHUP) o Murcia sí se reconoce.

- **NAVARRA NO RECONOCE LA TOTALIDAD DEL TIEMPO TRABAJADO COMO INTERINO:** Se tienen en cuenta 5 años como interino, lo que sólo permite pasar al nivel 2. Si, por ejemplo, se ha sido interino durante 12 años, 7 años "se pierden" para las siguientes subidas de nivel de CP.

Esto no es así en Canarias, Cantabria, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Cataluña (ICS), Euskadi, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Valencia, ... que reconocen todo el tiempo trabajado como interino.

- **NAVARRA NO PAGA CARRERA PROFESIONAL A LOS INTERINOS:** Mientras que Baleares y Cataluña (XHUP) retribuyen la CP al personal interino.

Podéis comprobar en que ha quedado la CARRERA PROFESIONAL NAVARRA que, durante un tiempo, fue paradigma para el resto de Comunidades Autónomas